

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12922** BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo mercantil nº 8 de Barcelona,

Hago saber que: En el Concurso Voluntario abreviado 773/2015, se dictó un Auto por el que se ha declarado concluso el concurso de la mercantil NEXOS INICIATIVES I SERVEIS SA, con CIF A58472077, con domicilio en Vilafranca del Penedés. Barcelona C/ Germanor, nº 3.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art.177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 17 de enero de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180013474-1